



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES

MINUTA NÚMERO 9

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día dieciséis de junio de dos mil dieciséis, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Verde» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Carlos Muñoz Márquez y Rigoberto Paredes Villagómez. La diputada Leticia Villegas Nava se incorporó durante el primer punto del orden del día, además se dio cuenta con la presencia de la diputada María Soledad Ledezma Constantino. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el cinco de mayo de dos mil dieciséis, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Dentro del tercer punto del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: **1.** El Presidente de la Comisión Especial de Movilidad de la Cámara de Diputados del Congreso



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

de la Unión comunica su compromiso para dirigir los trabajos que deberán abordarse en la citada Comisión; **2.** El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondiente al mes de abril de 2016; **3.** Los municipios de Guanajuato, Irapuato y León dan contestación al exhorto formulado por este Congreso, relativo al Atlas de Peligros y Riesgos; y **4.** El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados al Congreso del Estado por la abrogada Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato. El presidente dictó en los puntos uno, tres y cuatro el acuerdo de: Enterados y en el segundo punto el presidente dictó el acuerdo de: Enterados, agradecemos el envío y serán distribuidos entre los diputados integrantes de esta Comisión. - - - - -

En consecuencia, el presidente radicó la iniciativa formulada por el Partido Verde Ecologista de México, de reforma, adiciones y derogaciones de diversos artículos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, asimismo se hizo entrega de una propuesta de metodología por parte de la diputada María Soledad Ledezma Constantino. - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de reforma al artículo ciento ochenta y cuatro fracción tercera de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por el Ayuntamiento de León, se registró la participación del diputado Rigoberto Paredes Villagómez, quien solicitó cambiar la palabra incongruente plasmada en el dictamen por un sinónimo, una vez lo anterior, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, enseguida la presidencia dejó a disposición de la Presidencia



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

del Congreso el dictamen de referencia para que fuera agendado en la Sesión Ordinaria correspondiente. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación del diputado Rigoberto Paredes Villagómez para hablar en relación al Programa Escudo; así como de la situación de la inseguridad que hay en el Estado de Guanajuato y la necesidad de cambiar las políticas en materia de seguridad pública en el Estado. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con cuarenta y siete minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO